



SISTEMA MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
HUETAMO

2024-2027

**CUENTA PÚBLICA DEL SMDIF
DE HUETAMO
CUARTO INFORME TRIMESTRAL
OCTUBRE-DICIEMBRE 2025**

PROFA. NANCY ZARCO ARREOLA
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. AMALIA MARGARITA MOTA REYNA
DIRECTORA GENERAL SMDIF

L.C. PABLO PEÑALOZA ALMAZAN
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C.P. GERARDO GARCIA ROJAS
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MIGUEL VAZQUEZ SERRANO
VOCAL

LIC. ASHLEYY ALVAREZ VALDEZ
VOCAL

C. RAMIRO ACOSTA HERNANDEZ
VOCAL

C. JHOVANNY DE JESUS COBIAN RUIZ
VOCAL

00001



SISTEMA MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
HUETAMO

2024-2027

**CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA
DIF DE HUETAMO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025**

ANEXO 1.

REPORTE DE APLICACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PUBLICAS PRODUCTIVAS

00208

ANEXO 1: REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS

ENTE: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE HUETAMO

DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025



NÚMERO	DECRETO LEGISLATIVO		TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS PACTADA	GARANTÍA OTORGADA	DESTINO	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	MONTO ORIGINAL CONTRATADO		AMORTIZACIÓN MENSUAL	IMPORTE AMORTIZADO		SALDO
	NÚMERO	FECHA DE PUBLICACIÓN								CAPITAL	INTERESES		CAPITAL	INTERESES	
EL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE HUETAMO NO TIENE DEUDA PUBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PUBLICAS PRODUCTIVAS, POR ENDE EL PRESENTE FORMATO !SE PRESENTA SIN INFORMACION!															
TOTALES:											\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	

NOTAS:



PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

LIC. NANCY ZARCO ARREOLA
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



DIRECCIÓN MUNICIPAL

LIC. AMALIA MARGARITA MOTA REYNA
DIRECTORA GENERAL SMDIF



TESORERÍA

C.P. GERARDO GARCIA ROJAS
TESORERO MUNICIPAL



COMISARÍA

C.P. GUILLERMO GARCIA ROJAS
COMISARIO

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."